



**INFORME TÉCNICO PARA LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
DE DIRECCIÓN FACULTATIVA DE LAS OBRAS DE REFORMA Y
AMPLIACIÓN DEL ACUARTELAMIENTO DE LA GUARDIA CIVIL DE POTES,
CANTABRIA.**

EXPEDIENTE: **18.CN.180.SA1**

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: **81.000 € IVA excluido.**

PUBLICADO: **Plataforma de Contratación del Sector Público, el 21 de diciembre de 2018 a las 10:20 horas.**

OBJETO DEL INFORME: **Valoración de las propuestas técnicas.**

En el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, punto 2, Menciones Particulares, Apartado 12 b), se definen los criterios conforme a los que se realizará la asignación de la puntuación en los diferentes aspectos cuantificables mediante juicio de valor de la propuesta técnica de los licitadores:

- Análisis del proyecto.
 - a) Análisis del proyecto (hasta 7 puntos).
 - b) Conclusiones del estudio realizado (hasta 3 puntos).
- Organización del equipo.
 - 1. Organización de los recursos (hasta 5 puntos).
 - 2. Asesoramiento puntual de técnicos especialistas.
 - a. Interés de los especialistas con respecto al objeto de los trabajos. (hasta 3 puntos).
 - b. Momento en que el órgano de contratación puede requerir la intervención de los especialistas (hasta 3 puntos).
 - c. Alcance de la intervención (hasta 4 puntos).

La máxima puntuación de los criterios cuantificables mediante juicios de valor será de 25 puntos.

No ha sido tenido en cuenta para la valoración de las propuestas técnicas la información que el licitador ha aportado más allá de la extensión máxima de 6 páginas DIN A4 fijada en el Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.



Realizado el análisis de la documentación aportada por cada uno de los licitadores, la valoración de las proposiciones realizada, queda reflejada en la siguiente tabla:

	ANÁLISIS DEL PROYECTO		ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO				TOTAL
	ANÁLISIS DEL PROYECTO	CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	ORGANIZACIÓN DE LOS RECURSOS	ASESORAMIENTO PUNTUAL			
				Interés del especialista	Momento intervención especialistas	Alcance de la intervención	
ARQUIGÉNESIS	7	3	3	3	3	4	23
DAVID ANDRÉS MORO	4	1	1	0	0	0	6
KOLDOBIKA RIVAS ORTIZ	0	0	3	1	3	4	11
LOUIS BERGER	4	0	3	3	3	0	13
SALES / CAMPAÑA	7	3	5	3	3	2	23

Madrid, 31 de enero de 2019

El Jefe de Sección del Área de Arquitectura



David Búrdalo Moreno